

Jefe de Sección del Ministerio de Obras Públicas ha sido nombrado el señor Urbano Arango.

También el señor doctor Luis Mulo ha sido nombrado Rector de la Universidad de Cuenca.

Con anuncio del señor Ministro de los Estados Unidos de Norte América, residente en esta Capital, he sacado ayer por la Policía, de las habitaciones del primer piso de la habitación, el Coronel Antonio Hidalgo, de quien tengo noticia el Gobierno que estaba conspirando contra el actual orden de cosas. Se me dice que al aprehender al prenombrado Hidalgo, se le encontró un voluminoso paquete de correspondencia. También se me asegura que la familia de don Gabriel García Moreño vive en las piezas de donde fue extraído dicho Hidalgo.

El Sr. Dr. Pablo M. Borja ha sido nombrado Secretario de la Comisión Revisora de los Códigos, la misma que ya está instalada.

El jueves de la presente semana, conforme lo he anunciado a usted, se verificará en el Teatro, la Velada Musical en que se tomarán parte varias señoras; velada que tiene por objeto colectar fondos para las víctimas del último incendio ocurrido en la Perla del Pacífico.

Atn no se ha publicado el programa de la aludida velada; pero sí los precios de las localidades, que son los siguientes:

Palcos (Todos se consideran en un solo clase) \$ 1.000
Estradas a Palco 1.00
Butacas con entrada 2.00
Lunetas con entrada 1.60
Paraiso 0.50

Hasta otra ocasión se despide de usted, señor Director, El Corresponsal.

Avisos de Corresponsal.

GRATIFICACION.

El Capitán de Ejército, Vicente L. Becerra, ha llegado de la Capital el 10 del presente, con el sargento Manuel Paredes, pero dicho sargento ha desaparecido y se asienta sospecha de que sea el infrascripto de 10 años que se me han perdido.

AL PUBLICO.

Hago saber tanto a mis deudores, como a mis acreedores, que viéndome obligado a ausentarme para irme a cumplir un trimestre de la calle «Kocauferte» número 291 y 293 por el término de cinco meses, quedo desde ahora, donde se me encontrará a toda hora de día, y podrá darme arreglos convenientemente.

ESCUELA DE NIÑOS.

Elabaja suscrito, profesor de instrucción primaria, previo el permiso legal, ha instalado un establecimiento de enseñanza en la escuela comprendida todos los ramos obligatorios del artículo 27 de la Ley de Instrucción Pública.

RETRATOS.

Se harán hoy muy buenos y al reducido precio de 5 reales en el taller situado en la calle de «Cacahueta» número 12. Se respaldan, además, que en los días ordinarios siguientes se cobrará el mismo precio. Esta ganga durará tan sólo unos pocos días. En la misma oficina se vende una excelente máquina de fotografía con un 25 % de rebaja sobre el costo, advirtiéndose que se comprone a 60 días.

EL HECTÓFONO Y LA BOCA SIMPÁNICA.

Dos maravillosos instrumentos para oír los sonidos, por muy fuertes que sean, oírlos por H. N. F. REYES, en su tienda en la Pasadita de Chile de 1896.

AVISO.

Por auto de esta fecha, el Juzgado 30 Municipal del distrito de San Francisco, ha declarado abierta la sucesión intestada a don Juan de la señora Juana Regina Cal de Jara.

A LOS PANADEROS.

Se atiende en la Panadería muy económica en la casa número 93, al E. de Aguirre. Para tratar véase con Alvarado & Belarano.

“EL LOUVRE” DAMNIFICADOS.

Por el último vapor ha llegado un magnífico surtido de mercaderías. ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE ÚLTIMA MODA. TIENDAS DE ROPAS DE CABRITILLA PARA SEÑORAS.

En vista de las circunstancias porque atraviesa la ciudad con motivo del desastroso incendio del 12 de febrero, han acordado hacer una gran rebaja en los precios de todos los artículos de este almacén, desde la fecha al 15 de marzo.

M. A. Ruiz & Cia. Guayaquil, marzo 1-96. 1-m

AGENCIA MERCANTIL. COMISIONISTA.

Hipotecas desde un sucre hasta mil sobre casas, muebles y alhajas. Admite dinero ó buen interés en depósito ó en cuenta corriente. Se escrituran casas y se encarga del cobro de arrendamientos.

Los interesados pueden ocurrir á la calle de «Luques» núm. 31, ó a. m. á 3.3 p. m.; como también á renovar los documentos ó retirar sus prendas que se hallan salvadas del incendio, de la calle de «Pichincha» núm. 213, donde se hallaba nuestra Agencia.

Febrero 27-96. 621 1-m.

CARPINTERIA.

Con máquina y vapor de Camilo Palomeque, calle de la «Industria».

Se trata á precios sin competencia la ejecución de fachadas de casas, puertas, techos, maderas, macambres, cepillo y toda clase de trabajos de ebanistería.

En el mismo establecimiento se reciben las órdenes de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Marzo 8-96. 655 1-m.

AL PUBLICO.

Se vende un espacio solar con una cochera, en la calle de «Cocauferte», sección cuadrada, número 85, propiedad de Gabino Neira. La persona que interese hacer de esta propiedad, en la cual puede construir un negocio, se dirija á la calle de «Las Peñas» tienda número 47, en donde se le darán informes sobre este negocio.

Marzo 11-96. 663 8-v.

2.000 CAÑAS ROLLIZAS.

A 25 sucres el 100 se venden. Para tratar véase con Estéban Pizarro.

Santa Lucia. Marzo 10-96. 6-v.

AUGUSTO N. CORRAL.

Habiéndose superior de la Secretaría de la Corte Superior, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales. Calle «Cocauferte» número 170.

Marzo 9-96. 634 2-m.

ANTIGUA CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA.

La nueva Empresa que ha tomado á su cargo el antiguo y bien acreditado establecimiento conocido «Confitería y Pastelería Italiana» á cuyo frente están algunos famosos maestros en helados y pasteles. Moreno y Domingo, ofrecen á las personas que desean helados, pasteles, de toda clase y de toda forma, y una elegante variedad de helados, desde el último precio de un sucre, del cual se usa una especialidad de Moreno.

Diríjase, pues, á la antigua «Confitería y Pastelería Italiana», al lado de la «Folagra» de la «Calle».

Febrero 21-96. 603 30-v.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

UNION ASSURANCE SOCIETY. Fundada en 1714. FONDO DE RESERVA \$ 1.000.000. Estanos plenamente autorizados para efectuar Seguros contra incendios. Los agentes y apoderados «Cacahueta» y «Jaukula».

Febrero 22-96. 612 1-m.

CUBA LIBRE.

Los acreditados cigarrillos de esta marca, se venden por mayor en la Fábrica de Cigarrillos de la «Calle» número 196, y por menor en todas las principales tiendas, billares y cantinas de esta ciudad.

Marzo 5-96. 640 1-m.

GRATIFICACION.

En esta imprenta se le dará una buena gratificación á la persona que entregue ó dé noticia de la existencia de un documento que contenga el croquis del plano de unos terrenos pertenecientes á la familia de don Pedro José Salazar, el cual plano fue levantado por el Ingeniero Civil Augusto Dillon.

DAMNIFICADOS.

El domingo, á las 8 de la mañana, se hará el reparto del dinero colectado para los damnificados por el incendio del 12 de febrero.

El reparto tendrá lugar en la Casa Municipal y la comisión distribuirá el dinero hasta las 5 de la tarde.

Se advierte que es el último reparto.

El Gobernador. Marzo 13-96. 678 3-v.

CRONICA.

Calendario. Hoy, domingo 15, de Cuaremas, San Esteban, marítimo y San Raimundo, Abad.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Luarraga» número 8, con una sección de 20 Hacheros.

Boticas de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La Botica del Pueblo, en la calle del «Molecón».

La Botica del Guaya, en la intersección de las calles de «Pichincha» y «Cocauferte».

Ayer no entró ninguna embarcación; y la balandra «Yosa Maria» salió para Naranjal.

Vapores fluviales. El Paqueiro saldrá hoy para Babahoyo, á las 7 y 3/4 a. m.

El Torquí saldrá hoy para Naranjal, á las 8 a. m.

En tránsito. Con procedencia de Valparaiso y de paso á Panamá, en el Arquipa, saltó en este puerto el señor don Alejandro Magno Guerra, ex-Secretario de la I. Municipalidad de Santiago de Chile.

El señor Guerra pertenece al Partido Bahamocedita, y ha militado como filio en las filas del periodismo chileno.

Antes de partir merecióse la atención de una visita, circunstancia que ha obligado nuestro reconocimiento.

Que las brisas del Ecuador le hayan sido gratas á uno de sus mejores amigos, son nuestros más fervientes deseos.

Feiz viaje. Amenaza. En los balcones de una casa situada en la esquina intersección de las calles Cobán y Chanduy déjanse ver unos cuantos cajones de sembrados que amenazan caer el momento mismo pensado sobre la testa de algunos desprocurado.

Como esto es contra un Ordenanza Municipal llamamos la atención de quien corresponda para que haga desaparecer esa amenaza.

Circular. Acusamos recibo de una circular que se nos ha enviado y por la cual venimos en conocimiento de que de común acuerdo entre los socios, se ha disuelto la sociedad de comercio que giraba en esta plaza bajo la razón social de Antonio Rennella & Cia. y que el activo y pasivo quedará á cargo de la nueva sociedad que se ha constituido para seguir en los mismos negocios y cuya responsabilidad está confiada con la firma: Antonio Rennella & Cia.

Constituyen la nueva sociedad los señores Hillarín R. Arellano y Antonio Rennella C.

Fúgite..... José Pino es el nombre de un asitico que tiene una fonda en Chimbo, y que fue víctima de un robo, anterior.

La seguridad que se tenía de que el autor del robo, sólo lugar para que se le capturara inmediatamente, poniéndolo luego en la barra y custodiado con dos agentes de Policía; mas toda seguridad fue inútil pues que el avisado discípulo de Caco se estumó al rayar el alba del día 14 de Marzo, fonda que, indudablemente, fue, marzo á esta época en su carrera artística.

Junta Fiscalizadora. A causa de no haber asistido hoy á la oficina de dicha Junta el señor Secretario, por enfermedad, no ha sido posible tomar el despacho de ayer.

Menducias.

—Adelina Curi es el nombre de una bella muchacha de Esva que armó uno de sus acostumbrados «escándalos» en la calle del Morro.

—Se ha descubierto ya que es un gracioso Tenorio, quien apaga todas las noches uno de los faroles de la calle de Vélez.

Anoche, á las 12 estaba apagado, mientras él, sin duda, se entretenía en pedir la pava con alguna Ind.

—Obstruyendo la vía pública existe un hacinamiento de piedras en la intersección Municipalidad y Morro.

—A las dos de la tarde, en la balza del vapor «Arquí», dos coléricos hijos del Imperio celeste se dieron sendos golpes con un tallo de plátano.

—Entre las calles de Orellana y Libertad, díjose ayer, una muy regular tunda de puñadas dos individuos de color. Inquirida la causa del pugilato, víjose en conocimiento de que uno de ellos había birlado al otro, nada menos que un par de zapatos los que, aunque no estaban en muy buen estado, en cambio su dueño les tenía fe.

—Luzna de la frutería marcada con el número 116, en la calle de Bolívar, se toma más del espacio suficiente para exhibir sus mercancías; llegando, muchas veces, hasta el extremo de disponer de todo el portal. El reclame puede ser muy bueno, pero nosotros lo rechazamos por ser contrario al ornato y por constituir un estorbo para los transeúntes.

—María Guilaín es una dama del demi-monde, que á las 10 a. m. del día de ayer rasgaba sus vestiduras en ademán trágico, teniendo un regular número de espectadores que la miraban con codiciosos ojos. Este hecho tuvo lugar en la calle Seis de Marzo. Hay que advertir que la Poli no gozó de sus encantos.

—Los cuartos número 111 y 114, de la calle de Ballsa, son habitados por cuatro pares de guarichas, las que en unión de sus maridos forman continuamente los escándalos del al-fubelo. Hagan ustedes, señores ángeles del orden, una visita por ese barrio y les aseguramos que siempre llegarán oportunamente.

—Con la lluvia ha crecido en varias calles de la ciudad, el Malecón inclusive, buena cantidad de monte, el mismo que sirve de albergue á multitud de reptiles venenosos. Hagamos algo por la integridad individual.

—A brazo partido se disputaban la propiedad de un pallo dos niñas de follón, en la calle de Artesanos, á las 11 y 3/2 del día de ayer. La Policía no pudo intervenir.

En la casa que el señor José C. Alvarado posee en la calle de la Caridad, y en cuya puerta principal lleva el número 189, se encuentra en depósito un sillón salvado en el último incendio. Quien se crea con derecho á él puede acercarse á recogerlo.

—Sin exageración creemos que en la laguna de Esva se ha formado entre las calles de Santa Elena y Cobán, pueden perfectamente navegar algunas embarcaciones de menor calado. Lástima que el panorama no permita acoger la ilusión de estar en la encantadora Venecia.

Retreta. Hé aquí el programa de la retreta que la banda del Número 20 de Línea, tocará esta noche en el Koskio del Parque Bolívar.

1. «Flottebursche», «obertura, por Souppé.

2. «Los Tiradores», «cuadrilla, por José Juan y Eduardo Strauss.

3. «La Bella Nueva York», pasodoble, por Susé.

4. «Que un buen tiempo permita al bel socio lucir un encanto en el Parque, son nuestros más fervientes deseos».

Vapor Caletero. El vapor Chala de la P. S. N. C., zarpo ayer, á las cinco y media p. m. con destino á Panamá y puertos intermedios, llevando á su bordo 1 siguientes pasajeros:

1. Sr. J. C. Chaves, Mosquera, I. Villafuerte y Gustavo Borasi.

Para Balleñato: I. B. Enriquez, Para Maná: Carlos Alfaro, Germán Boekst, señora, niño y sirviente, I. F. Carvajal, Próspero Santistevan y A. S. Oliva.

Para Esmeraldas: P. M. Simmonds.

Para Tumbaco: Chas Capetu.

Defunciones. No podemos registrar las acaecidas últimamente, por no hallarse en la oficina de estadística la razón de ellas.

Justo reclamo.

La caja de ropa que formaba el resto del robo encontrado en la casa de R. Zamora, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores, según orden del Jefe de la Oficina de personas, por no haberse presentado persona alguna hasta la fecha, hubiese acreditado el derecho de propiedad.

El Jefe de la citada Oficina, en cuenta de este particular al Intendente de Policía, le pone manifiesto, que de acuerdo con artículo 619 del Código Civil, corresponde al aprehensor y que, en tal caso, espera que se celan en beneficio de la Oficina de su cargo, S. 93, lo se emplearán en varios usos de criterio de que en la actualidad se cose del delito.

El reclamo del señor Pin juzgamos de conformidad con la ticia.

Casual. Ayer fueron beneficiadas por consumo público, 52 reses.

Mudanzas. Treinta papeletas de mudan ha sido expedidas en el día ayer por oficina respectiva.

Existen en la Oficina del Telégrafo los siguientes: Teodoro Borda, de Quito; J. Icaza, de Guayaquil; Manuel C. Vez, de Bahía; Reinaldo Moreno de Quito; Manuel Andrade, de Tolvejo; Víctor Benavides, de Cacán; Zambrano, de Cuenca; Roberto Mejía, de Vinces; Jacinta Aspizua, de Quito; Glodomiro rero, de Idi; Rafael Rodríguez Zambrano, de Idi; Ubaldina B. Das, de Babá; José Miguel Oca, de Quito; Manuel Paredes, Babahoyo; Francisco J. Ballén, Quito; Manuel de J. Ordoñana, Quito; José F. Rigo, de Babá; M. Chor Borreto, de San Rafael.

Sabemos positivamente que esta Iglesia de Santo Domingo, que actualmente bajo la custodia de los R. P. Agustinos, se oficiará de hoy adelante, todos los domingos y días fiesta de guarda, la misa de diez que algunos sacerdotes acostumbraban celebrar antes que las llamas consumieran el templo de San Agustín.

Orden General. La siguiente fue la lista ayer por Comandancia de Armas de esta Provincia:

Art. 1.º Dese de baja del N.º 60, soldado Manuel Galán, que se hallaba en comisión en Quito, por haber fallecido.

Art. 2.º Dese de baja de la Brigada de Artillería «Sucre» al soldado Antonio Aviles, por haber sido decretado así la Comandancia de Armas de Pichincha, una solicitud presentada por dicho individuo.

El Sargento Mayor Secretario Ibarino.

V. M. Cabrera Hermanos Cristianos.

Ayer á las 4 p. m., llegaron del interior, por la vía de Chimbo, siete Hermanos Cristianos, los cuales seguirán viaje al Sur en el Acomagata.

Sorteo. Publicamos en seguida la relación de las suertes pagadas, y que corresponden al 1.º sorteo de la Sociedad de Beneficencia, que se efectuó el domingo próximo pasado, haciendo constar además, la nómina de las personas favorecidas.

1.º suerte N.º 28 533 á T. J. Murieta Muson \$ 500

2.º suerte N.º 26 639 á Timolón Salcedo 10

3.º suerte N.º 26 973 á Mariana Quiñón 45

4.º suerte N.º 28 762 á L. Z. Urra 20

5.º suerte N.º 27 206 á E. Eodolo Guevara 10

6.º suerte N.º 31 800 á Lino Evaristo Proaño 15

7.º suerte N.º 30 103 á Manuel Artigas 50

8.º suerte N.º 27 726 á Mateo Fuentes 50

Impropio. Un moreno que se ha dedicado al lucrativo oficio de vender tortugas, insultó malamente á una señora que le presentó por el precio de su mercancía. Este hecho tuvo lugar á las 11 y 1/2 del día de ayer, en la 7.ª cuadra de la calle de la Municipalidad.

Rectificación. El señor Beloya, Inspector de Telégrafos en la sección del Litoral, nos ha encargado rectificar la noticia que diera EL DIARIO DE AVISOS, acerca del nombramiento del señor Leopoldo Latorre, para telegrafía de esta Oficina.

No hay, pues, tal nombramiento, como se dijo.

Datos de Policía.

Extracto del parte pasado ayer a la Intendencia, por el Ayudante de turno, señor Carlos Holmes:
—A las dos de la mañana tuvo conocimiento de que se había efectuado un robo en la casa de la señora vivida de La Puente, calle de Pichincha; lo puso a mi vez en conocimiento del Jefe de Pesquias.

—A las 9 de la noche, tuve noticia de otro robo, consistente en unas botellas de licor, de una de las tiendas de la calle de Lagun, fué aprendido el autor R. M. Villacis y conducido a las prisiones de la Intendencia.

—A las 10 de la misma noche y entre las calles de Santa Elena y Viles, se suscitó una reyerta entre Eduardo Galarza y Luis Reyes, resultando el primero herido de gravedad. Se le hizo conducir al uno a la botica cercana y luego al Hospital Civil para el examen médico, le haby al segundo a un calabozo de la Policía.

—Han ingresado durante las 24 horas de mi guardia, 18 contraventores y pasados a la Cárcel para la calificación. Entre ellos hay dos por orden de la Comandante de Armas y 13 por orden del Jefe de Pesquias.

El Ayudante, —Holmes.
—El Sub-inspector de Policía, Ronald Rubio, capturó a las 5 y media p. m. de ayer, en el establecimiento de la señora Marcia Moreno, a un fidalgo de cuenta que, un día antes dejó escapar el Inspector Gilbert, en momentos que debía conducirlo a la Intendencia.

El volador no es otro que el apañado de J. Alvarado.

Comprador fin de cicete.
—En el caso que el ciudadano Antonio Sellén, quiso hoy proveer su mesa á poca costa, para la cual fué á dar un paseito matutino á la Plaza del Mercado y hallando á la mano una canasta bien provista, frente á una barraca, tomóla al brazo y muy si señor avanzó hasta la portada de la Plaza, donde la dueña lo rogó dinte atencas y frustrarle el banquete.

Hasta cuándo?
—El pailebot "Rápido" recibe carga para los puertos del Norte; Maná, Bahía, Remedales, Limones y el Pallón.

Goleta "Leopoldina."
—Ayer a las 8.30 p. m., fundó en la ría la Goleta peruana "Leopoldina", procedente de Pimentel, con 1,355 sacos de arroz, consignados á Chevasco hermanos.

Hasta cuándo?
—Hasta cuando podrá el pondar remedio para evitar el mal olor que despide el residuo que el costado de San Francisco? pregunta nuestro reportér.

Banda.
—Dos músicos de la Brigada de Artillería Sucre, se han acercado á nuestra Oficina con el objeto de manifestarnos que desde el mes de octubre del año próxi no pasan se encuentra la banda de la Brigada sin Director, y que, por consiguiente, los estudios están paralizados sufriendo, con tal motivo, notables atrasos.

Bandas.
—De desear es que se atienda el justo reclamo de los artilleros, aprovechando la buena disposición que tiene para el estudio.

Se nos dice que los aludidos queda en sus oficinas con el señor Rosas, al frente de la banda de la Brigada.

Cuestión latente.
—Con el objeto de deliberar sobre el asunto de la reforma de la ley de procedimiento y justicia, el ánimo del público; y adoptar alguna medida conducente á evitar que se lleve á cabo tan perjudicial retrograda obra, se reunieron antier en la Gobernación el Sr. Gobernador de la Provincia, el Sr. Capitán del Puerto, el Sr. Intendente de Policía y los dos Empleados de Salubridad, Sres. Rodríguez y Tamayo.

En vista de los motivos á todas luces poderosos que el público tiene para mirar con disgusto la descabellada obra, los señores de la Junta, hicieron varias y muy razonables indicaciones á los Empresarios, entre otras la de que á costa de los fondos fiscales y municipales se construya una canaliza que pasando por los extramuros de la población fuera á terminar en un muelle por la parte Sur de la ciudad, sitio en el que habría menos inconveniente que haciéndolo en todo el centro del comercio, como ellos pretenden; pero á toda indicación negáronse los señores Empresarios, siendo por lo tanto nulo el resultado de la Junta celebrada ayer.

Hasta aquí el simple relato de lo acontecido.
Y ahora pregunta la población entera:
—Habrá de llevarse siempre á cabo la inhumana obra? Habrá de im-

nerse el egoísmo de una Empresa al amor de todo un pueblo que suficientemente tiene con sus condiciones climatéricas para que se le traiga elante otra nueva fuente de infección?
—Qué no se piensa nunca en cambiar de esa asquerosa rutina seguida hasta hoy para aquel servicio, que aun se piensa asegurarle la vida por muchos años, con todas las facilidades que se exige?

Resuelto el asunto hasta hoy desdice, en verdad, de la cultura y progreso de que nos jactamos y creemos llegada la época de su caducidad para ser reemplazado por otro, que llene las comodidades exigidas por la higiene y la decencia.

Creemos, repetimos, llegada la época que las personas de prestigio hagan oír su voz, pidiendo á quien corresponda el pronto remedio á esa tiranía que nos amenaza.
Y ¿quién tiranía!

Nafragio del "Victoria"

Antier á las 8 1/2 se fué á pique frente á la hacienda, «San Pablo», arriba de Babahoyo, el vaporcito fluvial «Victoria».

No hubo desgracias personales que lamentar; pero la carga se perdió casi en su totalidad.

Carecemos de pormenores sobre la causa que motivó esta desgracia.

Incendio.

Se produjo uno en el cuarto número 201 de la calle de la Ind. strial, anexo á las 7 y media, por causa de que María Morán, que la habita, se descuidó de la luz que tenía cerca de la cama; prendiéndose por ésto el toldo y el colchón.

Los vecinos sofocaron el incendio.

Verdades andaluzas.

Unos cuantos individuos de los que componen el gremio de fleteros forman continuamente grandes algarazas, frente al muelle. Permítense también en ocasiones decir barbaridades que hacen estremecer los edificios de la Gobernación, Capitania del Puerto y Comandancia del Resguardo. Uno de nuestros Recepteros nos asegura haber observado, en días anteriores, que el poste que sostiene los alambres telefónicos en ese lugar se puso como un tomate; se había ruburizado.

Sería conveniente evitar esos desgrados á los edificios públicos que, dicho sea de paso, ningún mal hacen al vecindario para que sean tratados de esa manera.
—Por lo que toca al casto poste, bueno sería evitarle esos rubores.

Contra el ornato.

La covacha marcada con el número 159, en la calle de Octubre, ha sido construida contraviniendo la Ordenanza de Ornato y Fábrica, por lo que se ha multado en \$y. 20 al maestro que la construyó, sin perjuicio de que la vuelva á reedificar de acuerdo con las disposiciones del caso.

En viaje.
—El Comandante Enrique Gallardo, salió de la Capital, en viaje para ese puerto, el jueves 12 del mes en curso.

Como saben nuestros lectores, el Comandante Gallardo viene separado del servicio activo de las armas.

El Comisario Marín.
—Ya se ha hecho cargo de su despacho y entrado en el ejercicio de sus funciones, el Sr. Marín, Comisario Municipal, en virtud de habérsele terminado la licencia que el I. C. C. le otorgara, por motivos de salud.

El Coronel Campuzano.
—Primer Comi. ar de Ordon y Seguridad se encuentra gravemente enfermo.

Pescar en tierra.
—No lo creen lectores? Pues es verdad. Hay un sermónico corbina y otros dos buenos pares de cangrejos, pescó un ciudadano en la mañana de ayer, en uno de los riachuelos de la calle del 6 de marzo y los fangales de la del 6 de junio, respectivamente.

Y antier se encontró un lagarto de vara y cuarta en la calle del Morro. Qué tal! Y este no es canard.

Plaga inextirpable.
—Así parece que es la de los linle- rillos. Peor que la de langostas.

Habiendo visto los tales que ha desaparecido ya el cartel que en la prevención de Policía se colocara, amenazándolo con prision, creen que ya el bándó no corre, y con su acostumbrada sansonfona entran y salen por todos los salones de Policía y Municipalidad.
—Si habrá que inventar algún aparato escrípa- interfillos!

Un accidente que pudo ser fatal

El ciudadano José Félix Hurtado pudo ser víctima, á las diez y media m. de la tarde de ayer, de un accidente de casualidad.

En circunstancia que llevaba sobre los hombros un tubo de aquellos de cinco pulgadas que se emplean para guías del agua potable, cayó al suelo precisamente en mitad de la línea de rieles que queda en la esquina intersección de las calles Municipales y Pichincha.

El tubo caía á toda prisa, á cinco pasos de distancia y no se le pudo contener sino cuando cubrió el cuerpo del infeliz Hurtado, á quien en un instante se le creyó víctima de su mala estrella.

Si embargo, como dijo el otro: nadie muere la víspera sino el día.

Observé que el vehículo paró de súbito al tocar el cuerpo de Hurtado, como si este hubiera tenido propiedad de la fuerza de propulsión.

La asombrada multitud creyó que se trataba de un individuo de otra especie y fabricado de otros materiales, cuando lo vio levantar-se de su tumba, cual nuevo Lázaro, y convertirse en expectador de la tragedia que se le tocaba el papel de protagonista.

Restablecida la calma, pidieron los circustantes darse cuenta de lo que había pasado: el tubo que conducía Hurtado, había operado el milagro de partir á raya el vehículo, no sin pararse en cien pedazos, circunstante feliz que salvó la vida de ese ciudadano.

Jose Félix Hurtado debe contar los días de su existencia á partir del día de ayer.

Convocatoria.

Tenemos especial encargo de convocar á todos los que tomaron parte en la memorable acción del 18 de Mayo, en Babahoyo, para hoy á las 2 p. m. en la calle de Bolívar número 140, altos.

El objeto de la reunión, acordar á fin de concenitarse á honrar la memoria de los mártires de esa fecha.

Denuncio.

Alguien ha denunciado que en la Habitación signada con el número 107, en la calle de Escobedo, existen varios muebles de propiedad de personas damnificadas por el incendio de la fatal madrugada del 12 de febrero próximo pasado del Sur.

El Arceño de la P. S. N. C. del porte de 1.387 toneladas, su Capitán Anderson, fundó ayer, á las 8.40 m. a. m., procedente de Coronel y puertos intermedios.

Trajo en sus boteles 460 bultos de mercaderías generales para el comercio de esta plaza y condujo á su bordo los siguientes pasajeros: don Callao: señores Mauricio Scheiffer, Leonardo Stag, y E. Cucalón.

De Paíta: señores Luis A. Flores y José J. Jovain.

Sobre cubierta: L. Rodríguez, C. Vilela y D. Baraño.

En tránsito: para Panamá, señores Eduardo Riegi y Alejandro M. Guerra, señora de Kamishi, dos niños; hijo; para Bordeaux: Padre P. Brunetti y para Santander, padre Murguía.

Sobre cubierta: seis pasajeros. Este vapor abandonó el puerto, siguiendo su viaje á Panamá, á las 5 3/4 p. m.; y recibido aquí los pasajeros siguientes: Para Panamá: Gustavo Bruscki, A. Chevasco y A. Alaveri. Para Panamá: I. Loydte y señores en 35.

Oficina de Pesquiasas.
—Se dirigió un oficio al señor Intendente de Policía de Babahoyo pidiendo la remisión á esta ciudad, de Jacinto Salvador, acusado de robo por Margarita Pomes, y que fué capturado ayer en esa población, en virtud del parte telegráfico hecho por esta Intendencia de Policía.

—Vicente Drago y Leonadio Castro, han sido aprehendidos por sospechosos al ir á perpetrar el delito que se les imputa.

—El 10 del presente, el Jefe de la Oficina de Pesquiasas, puso á la disposición del Comisario Campuzano, á María Roca, para que fuera convenientemente castigada por el delito de rapto, en la persona de una menor, víctima de la señorita Matilde.

—El señor Comisario dispuso que la doméstica volviera á casa de la patrona, y su orden fué cumplida; más hoy se ha informado nuevamente que el celador José Delgado, que mantiene ilícitas relaciones con la Roca, ha raplado nuevamente á la citada menor.

La señorita Dueñas fué á reclamarla en la tarde de ayer, y no consiguio más que una serie de improperios que le produjo el agente de Ordon y espuso adictivo de la Roca. ¿Qué buen país!

Ultimo reparto

De acuerdo con el aviso gubernativo que venimos publicando en la sección respectiva, hoy tendrá lugar el último reparto de los fondos que la caridad pública ha aportado para auxiliar á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero del presente año.

Conferencia «San Vicente de Paul»

Con agrado acedemos á publicar en nuestras columnas el siguiente oficio que dá la medida del espíritu altamente caritativo que distingue á esta benemérita Asociación.
Guayaquil, Marzo 11 de 1896.
Señor Rafael Arroyo.

En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.
Señor:
—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.
Señor:
—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

—En el reparto verificado el 8 del presente, con el fin de socorrer á los damnificados en el incendio del 12 de Febrero, las juntas calificatorias asignaron á Ud. la cantidad de diez sesenta y cinco pesos.

cias de la parte meridional del Continente y otro material.

A las 4 de la mañana zarpo para Babahoyo el vapor Jaramijó, llevando el correo ordinario del Interior.

REMITIDOS

Para el Recaudador de Pascales.

No es mi propósito inquirir asuntos que pudieran desbarajar el orden social en su entidad moral, y por lo mismo, no es mi deseo lanzar improperios contra el remitido que apareció en el número 400 de El Grito del Pueblo, aunque si es necesario que la verdad luzca siempre sin mengua, y que los intereses de nuestro pueblo no entren en desplazamiento.

El señor Domingo Noboa aparece como interesado en el remitido de que me ocupo, y directamente hace alarde de la ineptitud del Sr. Vicente Mora, diciendo que no puede desempeñar el cargo de Teniente Político. Mas la honradez y probidad del patriota y digno ciudadano Mora, están muy por encima de las apasionadas apreciaciones del señor Noboa, para que pudiéramos creer los netos hijos de la Parroquia de Pastenencia que el I. C. Municipal desentendiera de las rentas erogadas por el pueblo, y que se conformara con las exvasivas y pretextos de una Roca poder cualquiera, que, por lo mismo, no puede tener entusiasmo ninguno en el mejoramiento y progreso de la Parroquia.

Allí están las Escuelas de la Parroquia, y ningún institutor dirige la enseñanza primaria, sino esa señorita que tiene á su cargo esas preciosas labores, aun cuando con quebrantamiento de leyes expresas y en contra sentido moral. Por consiguiente, quisiera que el Supremo Gobierno tomase en consideración la justicia de mi objeto, convencido una vez más de que el Sr. Mora es digno de su mejor confianza, y su renuncia es solamente un acto de delicadeza que ofrece detrimento al desdichado Pascuales.

Pascuales, á 13 de Marzo de 1896.
Andrés Cruz.
683.—(Litera).

Al Público.

Por indicación de varios amigos, he visto en EL GRITO DEL PUEBLO número 336, con gran sorpresa, publicado el nombre de un tal P. Villacis; y otras veces he visto publicarse en el mismo periódico, además el mismo sujeto, por otros períodos y otra vez publicado de dos botellas de cognac. Ahora vuelvo á encontrar el mismo nombre refiriéndose á que por mandato de una señora Amanda Bustamante de Zambrano, fué á empuñar una máquina de coser y cinco cucharas platis.
Harto presente que no es el infrascripto maestro, Pedro A. Villacis, pintor, situado en la Plaza de Recaudación, taller número 68, como algunos creen; pues todavía no me he visto en tales atreosos.

Pedro A. Villacis.
686.—[Litera].

Señor Holmes,
Recuerde que no le sea por siempre Ayudante de Policía.

690.—[Litera].
X. X.
15—y.

Noticias por el Cable. ITALIA.

Roma, 11.—El Emperador de Alemania felicitó al Rey Humberto por la acertada formación del nuevo Gabinete.

Desde la caída de Crispi, la situación ha calmado. Los nombramientos de los señores Compuzano y Galimberti, de Subsecretarios, han causado también buena impresión en el público.

Roma, 12.—El Gabinete ha resuelto indultar á los presos políticos que tomaron parte en los desórdenes de Sicilia en 1893.

Nueva York, 12.—De Roma comunican al "Herald", que el Marqués di Rudini ha prometido al Rey no iniciar ningún procedimiento contra Crispi.

El General Baratieri llegó á Nápoles el 24 del presente y seguirá á Roma.

Se asegura que no será juzgado por un Consejo de Guerra.

La situación en Africa continúa crítica, y depende en la actualidad de los movimientos del General Baddisera.

(Pasa á la cuarta página.)

Noticias de Ambato.

[Recibido por telégrafo, el 14].
Marzo 10 de 1896.

Mr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Habiendo llegado ya dos de los profesores que deben hacer cargo de la Escuela que dirigen los Hermanos Cruz, éstos han emprendido viaje al Sur, éstos han emprendido viaje al Sur.

—Se asegura que el señor Comandante de Armas de esta Provincia, señor Carlos Fernández, ha elevado al Supremo Gobierno, renuncia del expresado cargo.

Corresponsal.

A última hora.

A las 10 y 1/2 de la noche, fué puesta en libertad el señor J. F. Arzube, por orden del I. C. Supremo, comunicada por telégrafo.

Por exceso de material, vémonos obligados á dejar en galeras la importante Correspondencia que hemos recibido por el vapor de ayer, de nuestro Corresponsal en Lima; como igualmente las últimas noti-

Doctor Alejandro Pérez R.

MEDICO, CIRUJANO, DENTISTA

CON DIPLOMA DE LA FACULTAD DE COLOMBIA

OFRECER SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

En la práctica dental emplea los sistemas más modernos y garantiza su trabajo. Usa todos los anestésicos conocidos por la ciencia médica.

Horas de despacho:

De ... 7 a 11 a. m. Y de ... 1 a 5 p. m.

Los sábados de 1 a 5 p. m. quedan dedicados a los pobres quienes únicamente cobrarán el valor de los materiales. Operaciones quirúrgicas las hará gratis. Trabajo a domicilio, previo arreglo. Plaza de Rocafuerte, número 63, teléfono número 223. N.º 639-1 mes. Guayaquil, Marzo 6 de 1896.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa a todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo. En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los días de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALeros en relación a las horas de trabajo. Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

Jaime Puig y Mir. Guayaquil, Octubre 16 de 1895. Por 6 meses

La Veloce Navigazione Italiana a Vapore Linea para la América entrai Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova a Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinta y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la "San Salvador" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa. Precios de pasajes de Colón a Génova.

Table with 2 columns: Class and Price. Includes PRIMEIRA CLASE, SEGUNDA CLASE, DE COLON A NAPOLI, DE COLON A BARCELONA, etc.

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de pasaje del Ferrocarril de Panamá: Buenaventura, Tumaco, Esmeraldas, Maná y Balenita, Guayaquil.

El vapor Pizarro de la P. S. N. C. que debe llegar y salir de este puerto el 28 del actual, tiene conexión con el magnífico y potente vapor Rio Janeiro de La Veloce que saldrá de Colón para Génova y demás puertos del itinerario el 7 de Abril próximo.

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.

Para más primores, verse con el Agente General en el Ecuador. Miguel Campodónico. Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Consulado

GENERAL DEL PERU.

El infrascrito, encargado del consulado General del Perú, participa a los ciudadanos peruanos, que en la oficina del consulado, calle de Illingworth número 3, y de acuerdo con varios respetables caballeros de la misma nacionalidad, se ha abierto una suscripción para poder aliviar, en cuanto fuese posible, a los indigentes, que por motivo del funesto acontecimiento del incendio del 12, se encuentran sumidos en la desgracia. J. D. Barrera G.

Fabrizi Hnos.

CALLE DE LA UNION. MERCADERES 140 A.

Teléfono número 131

Tienen especial esmero en atender las del EXTERIOR.

AVISOS.

Venta de una casa.-El

haciendo ofrece en venta, por el módico precio de cinco mil sucos, una casa construida de buenas maderas en el Malecón de la ciudad de Bahahoyo, con tiendas, cocina, patio, jardín, etc. Bahahoyo, Febrero 11 de 1896. José H. Arroba.

L. Palacios.

Tiene el honor de manifestar a su distinguida clientela que solo por dos meses podrá atender a los enfermos que están a su cargo y a las personas que necesitan sus servicios profesionales; así pues solicita se sirva ocurrir, durante este tiempo, por el gran ESPECIFICO PALACIOS.—Calle de Imbabura número 5, intersección con el Malcón.—Casa de la señora V. de Medina.

COLEGIO NACIONAL DE SAN VICENTE.

La apertura del curso de 1896-1897, tendrá lugar el día 7 de Abril del presente año. Se pone en conocimiento de los padres de familia que dicho curso se establecerá con el semi-internato, es decir, asistencia de las 6 y media de la mañana hasta las 5 y media de la tarde, teniendo los alumnos semi-internos desayuno, almuerzo y comida; los padres que desean adoptar este sistema y poner a sus hijos con el carácter de semi-internos, podrán dirigirse al Rector del Establecimiento de 8 a 11 p. m. desde el 15 hasta el 31 del presente. Las matrículas se abrirán el 15 y se cerrarán el 31 improrrogables a excepción de aquellos que expusieren causa hasta a juicio del Rector, los que tendrán la prórroga de 15 días. Los alumnos que tengan exámenes pendientes, correspondientes al curso anterior, podrán dar entrada el día 15 al 20, de 8 a 11 de la mañana. Secretario ad hoc, Rafael Rojas V. Marzo 8-96. 632 5-v.

LICITACION.

Por orden del Concejo Municipal se convoca a licitadores para construir en los terrenos del nuevo Matadero las obras que a continuación se expresan: Un corral para ganado mayor. Otro, con techo, para ganado menor. Un muro de 6 metros de anchura de seis palmos por lo menos, con piedras perdidas por la parte de afuera; Una ramada donde se coloque una horquilla de hierro; Una tubería de hierro que conectada con la bomba llegue hasta los corrales; Rampas con piedras de Mojonón; y Varegas con ganchos de hierro destinados a la matanza de ganado menor. Ambos corrales tendrán las aceras respectivas. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado a la Secretaría Municipal hasta el 22 del presente mes. El Secretario Municipal. Marzo 11-96. 667 10-v.

Sastriera "Doy Alvaro."

AGUINTE MOSCOSO P. Este Aguante moscoso cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto. Se garantiza esmerado cumplimiento y latarura de las obras que se soliciten. Los deudores morosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días serán sus nombres publicados en los días de esta ciudad. Calle Pedro Carbo, número 45. Teléfono número 238. Se necesitan operarios.

UNO POR MIL.

Se hace saber al público que por resolución del M. I. C. Cantonal, se ha principiado a cobrar la contribución del uno por mil, que afecta a los predios urbanos por los años 94, 95 y 96. El Tesorero Municipal, Miguel G. Hurtado. Marzo 7-96. 650 15-v.

PINTOR Y DORADOR Francisco León

9 y Octubre 34. Garantiza el esmero con que ejecuta sus trabajos y la latarura de sus precios. LA EXPOSICION, Tienda de novedades -Pichincha 167; Renovación constante de selectas mercaderías.

CASA EN VENTA.

Se ofrece en venta una hermosa casa muy larata, sita en -Chimborazo 324; Pormenores en la misma casa.

LAVANDERIA ECUADOR.—De Nicolás Valverde.

—Clemente Balén, 183. Se lava ropa de hombre y señora con prontitud y esmero.

SASTRIERA DE José Salinas.

—Aguiña, 165. Ofrece a sus favorecedores, para la Semana Santa un trabajo especial y selecto.

PINTOR Y DORADOR. Pedro A. Villacís

Plaza de Rocafuerte 68. El trabajo de este establecimiento no tiene rival y sus precios son módicos.

VENTA DE TABLAS DE Huacha

pol.-Calle de la Gallera número 49.

LAMPARERIA Y HOJALATERIA de E. P. León.—Luque 40 y 42.—Renovación constantes de artículos. Trabajos esmerados. Precios módicos. Se necesitan constantemente operarios.

LA GIBANA de J. C. Jaramillo, Baray y Cigarrita.—Clemente Balén 49. Ofrece su esmerado servicio en lo concerniente al ramo.

ALMACEN DE MUEBLES de Freyre y Mayer.—9 de Octubre 39 y 41.—Variado surtido de muebles. Se alquila menaje de casa. Precios equitativos.

SASTRIERA de Manuel J. Morán.—Libertad 166.—Ofrece puntualidad y esmero en el trabajo.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de Reynaldo H. Yépez.—Olmedo 59. Competencia y exactitud en las obras.

SASTRIERA de Antonio Dávila Z.—Laque 43 y Pedro Carbo 73.—Trabajo esmerado y prontitud.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Alejandro Carvajal.—Rocafuerte 189. Precios módicos y trabajo esmerado.

PINTOR Y DORADOR. Juan V. Rivera.—Pichincha 180.—Se dorará y plateará sobre toda clase de metales. Compra y vende de catres de fierro y metal.

SASTRIERA de José Antonio Salas.—Chimborazo 220.—Esmerado trabajo y precios equitativos.

SOMBRIERERIA de José Mercedes Sánchez.—Libertad 129.—Competencia y módicos precios.

TALABARRERIA de José M. Zanibrano.—Pedro Carbo 21.—Trabajo esmerado y puntualidad.

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLAS.—C/ta Vega de Daules.—Pedro Carbo 19 y Olmedo 67.—Precios equitativos.

PELUQUERIA de José Halvino Vega.—Olmedo 3.—Este acreditado establecimiento se distingue por su decencia en el servicio.

PINTOR Y DORADOR. Daniel Egas.—Olmedo 37.—Recomienda su competencia y baratura en los precios.

SOMBRIERERIA de Abelardo Pacheco.—Olmedo 33.—Mi divisa: bueno y barato. Trabajo camorado y entrega con prontitud.

PINTOR, DORADOR Y PLATEADOR.—Pedro Carbo 122.—Los trabajos se ejecutan con prontitud y esmero. Ejecución B. Rivera.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de L. Heintz.—Gallera 55.—Trabajos sin rival en su ramo.

PINTOR Y DORADOR. Juan Noboa.—Chimborazo 106.—Plateador y dorador en metales y muebles. Compra y vende catres. Precios sin competencia.

AGENCIA DE DOMESTICOS y Despacho de Aduana de Luis Quiñones.—Laque 63.—Cumplimiento en el trabajo.

AGENCIA FUNERARIA de J. A. Larrea.—Pedro Carbo 37.—Servicio a toda hora de la noche y precios equitativos.

SE VENDE un hermoso Caballo castaño. Pormenores en esta imprenta. Febrero 28-96. 623 1-m.

PLATERIA de Vicente Quintanilla.—Chanduy 103.—Trabajo esmerado y puntualidad.

JUAN ARRATA.—Pedro Carbo núm. 85.—Trabajo esmerado en calzado para hombres y señoras.

TALABARRERIA de Modesto Medina.—Bolívar 34.—Trabajo esmerado y puntualidad.

TALLER MECANICO de Manuel Chacón.—Aguirre 73.—Se doran cajas de metal y se componen las de fierro y alúminas de todas clases.

SASTRIERA de F. Filomeno García.—(trasladada a la calle de Aguirre 96). Puntualidad y esmero en el trabajo.

MARMOLERIA.—Chimborazo 226.—Se hace toda clase de trabajo en este ramo, etc. etc.

TALLER de CARPINTERIA de Medardo Aybar.—Pedro Carbo 37.—Se fabrican muebles con selectos materiales, esmero y esmero.

TALLER MECANICO de Mauricio Montalvo.—Vendado Olmedo.—Todo trabajo garantizado.

HERMOSA CASA en la calle del Padre Aguirre núm. 14 se vende una. Para tratar oírsease a la misma.

EBANISTERIA Y TALLADURIA de Carlos F. de la Galería de Tiro al blanco Rocafuerte 270.

FABRICA DE SODA de Carlos Tassara.—Plaza de Rocafuerte 75 y 77.—Se elabora Jarahe, Rompope y Gurgir Ale. Todo garantizado.

TINTORERIA ITALIANA de Lorenzo Miroglio.—Malecón 244.—(antes en Colón). Lava y tinte toda clase de ropa a precios reducidos.

TALLER MECANICO de Manuel Cordova.—Chimborazo 157.—Se componen máquinas armas de toda clase.

PELUQUERIA de Lorenzo C. del Castillo.—Pongo en conocimiento de mi clientela que he trasladado el establecimiento a la calle de -Pedro Carbo 117.

RELOJERIA Y JOVERIA ITALIANA de Giacomo Bonino.—Se componen toda clase de relojes, cronómetros y de repetición, cajas de música, etc. con esmero y prontitud -9 de Octubre 75 A.

Las tropas italianas están en posesión de Kassala. Crispien hace esfuerzos para provocar la caída de Rodini cuando se reuna el Parlamento.

Roma, 12.—De África comunican que el Rey Menelik ha llegado a Entisico, punto sitado entre Adowa y Adigrat. Osman Digna se encuentra actualmente en Malu Sit. 'La Italia' dice que el Gobierno piensa todavía en la defensiva. Se sabe que después de la batalla de Adowa, solamente 17 000 de los tropas italianas pasaron lista. Se han enviado 200 bestias de Massoyah, para el ejército.

Londres, 12.—Del Cairo, comunican que hay mucho interés por la situación de Kassala. Roma, 12.—El General Baratieri se encuentra actualmente en viaje a Roma. En una entrevista dijo que creyó al atacar a los abisinios, que éstos se retirarían, pero que resultó lo contrario, debido a su gran número y que está dispuesto a sufrir las consecuencias de su desgraciada campaña.

Niega que el Gobierno haya ordenado el ataque contra los abisinios, y afirma que todos sus Generales fueron de la opinión de atacar, que la derrota fue originada por los negros, aliados, porque aterrorizados introdujeron el desorden entre la tropa italiana; que era cierto que después de la derrota y en un momento de locura pensó suicidarse.

PERU. Lima, 12.—Se ha declarado incompetente el Juez que se nombró para juzgar a los diputados que fueron arrestados y acusados de conspiración contra el Gobierno, lo que originó se sometiera a votación por el Consejo de Estado, por lo cual continúan presos; resultó empate de votos. Entonces el Presidente del Consejo dió su voto en favor de la libertad de los presos, hasta que se reuna el próximo Congreso que los juzgará.

BELGICA. Bruselas, 12.—Hoy hizo explosión un Caldero en la fábrica de acero, cerca de Athus, causando 12 muertos y muchos heridos.

INDIA. Bombay, 12.—Un fuerte incendio redujo a cenizas los depósitos de las provisiones militares. Las pérdidas ascienden a 14 lacs, que equivalen a \$ 660,375,000.

FRANCIA. Niza, 12.—Fue llegada la Reina Victoria y fué recibida con todos los honores militares.

París, 12.—L'Éclair, dice que a causa de las pretensiones de los Estados Unidos, los Gobiernos Europeos simpatizan con España.

En cada tren llegan Italianos que se esquivan del servicio militar.

ESPAÑA. Londres, 12.—Cánovas del Castillo, después de una conferencia con los gerentes de los bancos coloniales de Barcelona, pidió la reunión del Gabinete, el que resolvió aceptar la suscripción de \$ 6,000,000 mensuales para los gastos de la guerra de Cuba, por los que el Gobierno español pagará el 2 por ciento de interés.

Barcelona, 12.—Aroche, cuando llegó el tren de Aragón fueron arrestados dos trabajadores, acusados de conducir armas. En el registro que se les verificó, se encontraron 30 cartuchos de dinamita y 2 puñales. Los trabajadores se disculpan diciendo que habían encontrado los cartuchos en el tránsito y que vinieron a Barcelona en busca de trabajo.

Parécete que la Policía no les dá crédito. Sigue custodiado el consulado americano.

Madrid, 12.—Se han verificado nuevas demostraciones anti-americanas en esta urfina. 200 estudiantes se unieron al populacho y quemaron la bandera americana. La Policía no pudo impedir que el populacho atacase al consulado americano.

En Alicante, el pueblo atacó al Alcalde y a la Policía, resultando de éstos algunos heridos.

CUBA. Londres, 12.—Los agentes del Gobierno español llegaron a Oberdorf para recibir los 30,000 rifles Mauser que fueron comprados hace tiempo.

VENEZUELA. Londres, 12.—Lord Salisbury ha aceptado la propuesta de formar una comisión anglo-americana que arregle las cuestiones pendientes con Venezuela.